



VERDADERO RETRATO DE LA MILAGROSA IMAGEN DEL SANTÍSIMO
CRISTO DE SANTIAGO. Protector y Patrono de la villa de Utrera, que
se venera en la Parroquia de San Mateo de dicha villa.



EL SILENCIO

Edita.

Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Santiago, Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Coordinación.

Pedro García González y José Joaquín Prieto Álvarez de Toledo.

Redacción.

Cristóbal García Caro, Juan Luis Rubio Lora, Cleofás Rivero Rodríguez, María Jesús Curado Moliní, Roberto Jiménez Corpas, Pedro García González, Lucio de la Calle y Sebastián Martínez Zaya.

Fotografías.

Archivo de la Hermandad, Pablo Anaya Gilabert, Sebastián Martínez Zaya y Francisco Álvarez Adamuz.

Impresión.

Utreragráfica, S.L.
T. 955 864 917 - utreragrafica@gmail.com

Diseño.

Pablo Anaya Gilabert.
pabloanayafcu@gmail.com

SUMARIO

- 2 · ÍNDICE DEL BOLETÍN
- 3 · SALUDA DEL HERMANO MAYOR
- 4 · CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL
- 6 · RESTAURACIÓN DEL NIÑO JESÚS
- 12 · INFORME DE MAYORDOMÍA
- 14 · EL ARCHIVO DE NUESTRA HERMANDAD
- 15 · AL REDENTOR CAUTIVO
- 16 · NOTICIAS DE SECRETARÍA
- 18 · CONVOCATORIA DE CULTOS
- 20 · ANUARIO DE LA HERMANDAD
- 30 · DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO
- 32 · DIPUTACIÓN DE CARIDAD
- 33 · OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS
- 34 · CABILDOS GENERALES

SALUDA DEL HERMANO MAYOR

CRISTÓBAL GARCÍA CARO.

Cuando mis palabras lleguen a vuestras manos, estaremos inmersos en nuevo año y por tanto y en primer lugar, os deseo para este 2017, todo lo mejor. Que sea un nuevo tiempo de esperanza, donde todos los sueños e ilusiones que os habéis propuesto se hagan realidad.

Con un tiempo nuevo, las propuestas personales surgen, y siempre, sin abandonar nuestras creencias espirituales, no en vano somos cristianos, y en tan difíciles tiempos hemos de vociferar que los somos, y ello nos tendría que hacer reflexionar, pues no pertenecemos a una Peña o a un club de fútbol, Dios es centro y eje de nuestra vida.

Tenemos por delante nuevos retos, aliciente básico que nos empuja a seguir luchando por ese mundo mejor que todos debemos tener en mente desde el momento en el que se ingresa como hermano, y no quede y no quede como un mero lema, que queda muy bonito pero absolutamente vacío si no luchamos por conseguirlo, siempre desde el empeño, el coraje, el tesón, la perseverancia, el ánimo, con el que está a tu lado, y te necesita, no sólo para una ayuda económica, que igual sí, pero seguro y principalmente para que lo escuches. Que ese mensaje de amor y misericordia, te haga sentir que Dios siempre perdona, y hemos de trasladar ese mensaje a nuestra familia, a nuestros amigos, a nuestro trabajo, a nuestra Hermandad... No nos quedemos con el amor en nuestro interior,

exportémoslo y seguro que la sociedad se hará más sensible a querer a Jesucristo y a cumplir el ejemplo de entrega y amor de su Bendita Madre.

Por otra parte informaba, tras jurar el cargo, que el proyecto se sustentaba en tres pilares: formación y religiosidad, conservación y aumento del patrimonio y rehabilitación de la pared C del patio que la hermandad posee en el cementerio municipal. Estos proyectos van encauzados sin prisa pero sin pausa, excepto el patio del cementerio donde, en la pared que se pretende derribar y construir de nuevo, aún quedan algunos difuntos cuyas familias deben exhumar. La hermandad apremia a que lleven a cabo este proceso. No obstante, desde la junta de gobierno se han dado los pasos necesarios dentro de la legalidad y, a comienzos de este año 2017, la hermandad iniciará el citado proceso.

Para concluir, hagamos Hermandad, pues ésta somos todos, y el Señor y su Madre pasan lista para que tus preocupaciones no sólo sean tuyas, todos, juntos, hemos de compartir el problema y la solución, siempre dispuestos a dar Amor y Perdón, sirviendo al Señor con felicidad y anhelo y lograr una sociedad más justa y eficaz que denote que no estamos solos, unidos y juntos lograremos nuestros objetivos.

Feliz año, feliz estación de penitencia y feliz vida de hermandad.

Hasta el Concilio Vaticano II, los católicos vivían la cuaresma con ayunos y silencios impuestos, iglesias oscuras y cubiertas de paños morados... y la amenaza constante de un infierno que atemorizaba a niños y mayores. Todo ello creaba un ambiente lúgubre y triste (que decía Nietzsche de los cristianos) ya que la Cuaresma se vivía con resignación y por imposición, pero no desde el convencimiento y la libertad.

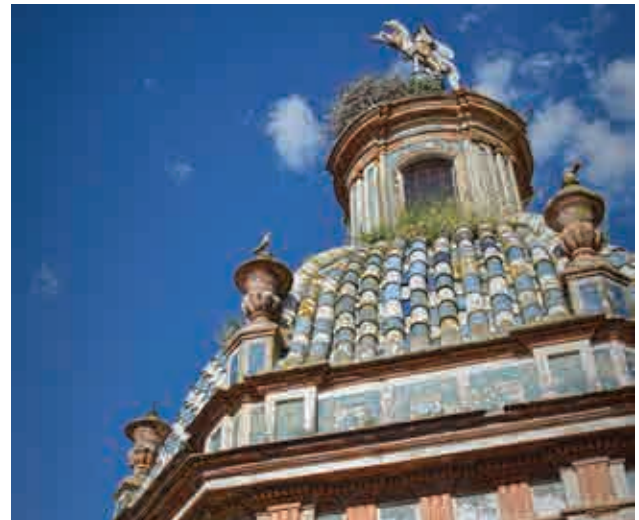
En el polo opuesto, son muchos los que hoy en día, intentan “sacar” a Dios de la Cuaresma, reduciéndola a lo cultural, festivo, lúdico y antropológico, banalizando su sentido y desvirtuando su esencia. El ser humano actual se encuentra inmerso en una crisis de valores donde se pierden las raíces, se busca sólo lo inmediato, aunque sea efímero, y se huye del compromiso y de lo trascendente.

Pero lo que Dios desea para la humanidad es completamente diferente... Dios no desea la angustia del ser humano, ni pretende que vivamos en una constante Cuaresma, sino que la Cuaresma es sólo el tránsito hacia una Pascua gozosa, donde todos experimentemos que no estamos amenazados de muerte, sino invitados a la salvación, a una nueva existencia...

Una nueva existencia para renovar nuestras vidas y la faz de la tierra (Sal 104), para humanizar el mundo y dignificar la vida del ser humano, para que como

nos dice el Papa Francisco (exhortación *Evangelii Gaudium*) no vivamos en un mundo donde “*sea noticia que la bolsa haya caído dos puntos, y no que un anciano muera de frío en la calle*”.

En su mensaje para la Cuaresma del 2014, el papa nos recordaba que la Cuaresma debe servir a los católicos para imitar a Cristo que “*se hizo pobre para enriquecernos a todos (2 Cor 8, 9)*”. La Cuaresma debe ser una oportunidad para sanar “*las miserias de los hermanos*”, ya sea miseria material (pobreza), moral (esclavitud del vicio y del pecado) o espiritual (lejanía de Dios)... y así aliviar su sufrimiento.



Nos invita la Cuaresma a hacer limosna, pero el papa dice: *“desconfío de la limosna que no cuesta y no duele”*. No podemos quedarnos en gestos insignificantes que sólo sirven para acallar nuestra conciencia. Nos invita al ayuno, pero no como una tradición, sino despojándonos de ambiciones y privilegios mundanos y revistiéndonos de austeridad... *“disminuir para que los hermanos crezcan en humanidad y dignidad...”* Nos invita a acercarnos a Dios a través de la oración, con el Evangelio como verdadero antídoto contra la miseria espiritual.

Acabamos de cerrar el año Jubilar de la Misericordia y es ahora cuando llega la hora la verdad. De nada nos servirá haber peregrinado a cualquier santuario, ni haber ganado la indulgencia... si no llevamos a la práctica las obras de misericordia, si no intentamos cada día vivir el Evangelio de Cristo, por más “Cuaresmas que celebremos”, estaremos desaprovechando la mano tendida de Dios...

Agarrémonos con fuerza a ella, vivamos con fe y esperanza, experimentemos y gustemos su Gracia, para que todos los miembros de las hermandades y grupos pastorales de Santiago el Mayor de Utrera hagamos de nuestra parroquia una auténtica familia, una casa de acogida hospital de campaña (parafraseando al papa) donde todos podamos experimentar la alegría inmensa que produce saberse amado y sostenido por el Dios de la vida, el Dios del amor...



Confitería y Pastelería

Plaza de la Constitución nº 2

Cordero

Nuestra labor: Emulzar sus vidas

Tel.: 95 486 01 99 - UTRERA

PROCESO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN DE NIÑO JESÚS BENDICIENDO SOBRE LA BOLA DEL MUNDO (NIÑO DE LA BOLA)

SEBASTIÁN MARTÍNEZ ZAYA.

Siempre previamente a la realización de un proyecto de restauración, se realiza una inspección visual y un breve informe del estado de conservación para informar a la hermandad del estado de conservación actual de la obra de arte.

La Hermandad desde hace ya muchos años viene viendo el lamentable estado de conservación de la imagen, pero debido a que la imagen no se sacaba de su hornacina más que para la procesión del corpus de la parroquia, siempre se posponía su posible restauración. La voz de alarma salto por una vibración excesiva de la peana en el paso con la consiguiente oscilación del niño al andar por las calles.

Observando la apariencia superficial de la imagen se detectaron ciertas patologías evidentes como una suciedad leve a nivel general, restos en los ojos de pegamento por haber tenido en otra época pestañas de pelo natural, un ataque moderado de xilófagos, la fragmentación del 90% de los dedos, mutilaciones de los dedos pulgares de ambos pies para poderle meter los zapatos de plata, así como la mutilación de los genitales.

En la película pictórica se observa que la cara, manos y pies posee una policromía de mucha mas calidad que el resto del cuerpo, que posee una mucho mas burda, plana y sin bruñir.

Así mismo se detectaban perdidas por diversas causas y en muchas zonas se quedaba a la vista una policromía rosácea en un estrato inferior.

En la peana y bola se aprecian perdidas de la película pictórica, dorado y preparación. Estructuralmente se observaba la falta de esta cohesión entre las tres partes que componen el conjunto (peana, bola, niño) y por lo tanto un movimiento claro entre cada una de ellas.

En principio no podemos detectar el agente que está provocando este desequilibrio, para eso será necesario el estudio analítico-científico que nos den información del origen y la naturaleza de las diversas patologías que están produciendo dicho movimiento. A parte de la localización de dichos daños se detectaron fisuras en la madera por movimientos de ensambles, pero en zonas en las que estos tienes falta de lógica técnica. Otro campo para investigar durante la intervención.

ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA OBRA.

Una vez la Hermandad decide en junta de gobierno intervenir la imagen se procedió al traslado de la misma al estudio para completar la investigación y realizar un concienzudo diagnóstico del estado de conservación, los agentes de deterioro que están dañando a la imagen y determinar específicamente el tratamiento que se va a llevar a cabo.

Datos históricos-artísticos de la imagen.

La hermandad no posee datos de la autoría de la imagen ni de las intervenciones soportadas por la obra a lo largo de los años. Solo aparece la imagen en los inventarios de la hermandad Sacramental. Basándonos en la morfología de la obra podríamos decir que la imagen es propia de la producción del s.XIX, por el modelado del cabello y por la ornamentación de la peana neogótica.

Por otro lado es evidente que la imagen no fue tallada para poseer la disposición actual, como niño con atributos eucarísticos. Pero se deduce que la imagen se concibió para portar una cruz o algún atributo similar.

En cuanto a las piezas de orfebrería la imagen posee en la actualidad unas potencias de plata con incrustaciones de turquesas y una amatista en el centro, cáliz de plata con incrustaciones de turquesas y amatistas y ostia de plata y unos zapatos de plata. Tampoco conocemos la existencia documentación sobre su autoría en los amplios archivos históricos de la hermandad pero es obvio que son de estilo neoclásico seguramente de principios del s.XIX.





INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA OBRA.

Radiación ultravioleta.

La fluorescencia de radiación ultravioleta nos aporta información de la antigüedad de los materiales orgánicos de la superficie.

Con esta técnica podremos tener datos de los repintes, pátinas y suciedad en la película superficial.

Ayudado por esta técnica sacamos como conclusión:

- La imagen tiene varios repintes oleosos para subsanar roturas antiguas de dedos.
- La cabeza, manos y pies posee una policromía distinta a la del resto del cuerpo.
- En los desprendimientos de la película pictórica del cuerpo se observa una policromía más antigua.

Catas de investigación.

Debido a que se detectaba la existencia en un estrato inferior de otra encarnadura, que por la fluorescencia era mucho más antigua, procedimos a realizar unas catas de investigación. Escogiendo para ello zonas poco visibles como la de la entrepierna que ya presentaba mutilados los genitales. Otra zona escogida fue el interior del brazo derecho y en la zona de los pies que ya de antemano se quedaba claramente la existencia de ésta.

En este proceso de estudio pudimos comprobar que la imagen poseía una policromía craquelada en perfecto estado de conservación que aparentaba datar del s.XVIII. (una antigüedad superior a la que aparentaba poseer la obra total en el estudio visual).

Proceso de restauración.

Una vez concluido el estudio de investigación científico procedemos a comenzar los trabajos de restauración, tomando como criterio general de intervención respetar al máximo el carácter devocional de la imagen. Intentando por consiguiente que los cambios producidos en la misma fueran lo más sutiles posibles al ojo del feligrés de a pie.

En primer lugar procedimos a retirar la suciedad superficial mecánicamente.

Pusimos en conocimiento de la hermandad la existencia de la policromía oculta en el cuerpo. Se valoro la falta de valía artística de la encarnadura del cuerpo que poseía, en comparación con la inferior de una gran belleza.

Se decidió retirar el pastiche en la zona de brazos, tronco y piernas, pero se tomo como criterio dejar los cortes que ya existían antes de la intervención y que correspondían con las zonas visibles de la imagen una vez vestida, el cuello y muñecas, en donde se apreciaba otra policromía de más calidad.

Una vez eliminadas las manchas localizadas procedemos a retirar los repintes oleosos del cuerpo y tronco, química y mecánicamente.

La segunda etapa de la intervención se centra en el tratamiento de soporte de la obra. En primer lugar se realiza una desinsectación química de xilófagos.

Para tratar las fisuras de la base del cuello se realiza una cata en la zona de la nuca para comprobar la naturaleza de ésta, encontrándonos en esta fase de la intervención una sorpresa que



nos desvelará un dato muy importante de la cronología de la obra. La fisura que poseía la imagen en la base del cuello corresponde a un ensamblaje.

La cabeza y el cuerpo están tallados en dos tipos de madera distintas. La espalda poseía una preciosa policromía del s.XVIII en el estrato inferior y en el cuello y cabeza ninguna. Así mismo el modelado del cuerpo corresponde a los cánones montañesinos, mientras que la cabeza es claramente neoclásica, por lo que es evidente en el s.XIX la imagen sufre una profunda intervención en donde se le sustituye la cabeza original por la actual mas del gusto de la época.

La restauración a nivel de soporte se centró en quitar los dedos fragmentados y mal adheridos. Detectamos que el niño solo poseía tres dedos originales de la obra. El resto eran reconstrucciones.

Se desensambló la peana y la bola, comprobando que el excesivo movimiento que tenía al procesionar estaba debido a que la espiga interior se encontraba partida.

Se fabricó e introdujo un sistema de anclaje metálico en acero inoxidable para fijar todos los elementos.

El tratamiento de soporte se centró en reconstruir volumétricamente las amputaciones de los genitales y los dedos pulgares de los pies con madera de cedro, tomando como referencia la forma del resto de los dedos y para los genitales los modelos de tipo montañesino.

Como fase final se ha procedido a reintegrar la preparación en todas las zonas en las que faltara este estrato. Por otro lado se le incorporaron a los ojos pestañas de pelo natural.

En cuanto a la peana y a la bola del mundo se procedió a realizar una limpieza química del oro y los estofados de temple. Seguidamente se procedió a la reintegración de preparación en donde existían pérdidas de este estrato y finalmente se reintegraron las pérdidas con oro triple de 24 quilates y los estofados con pigmentos al barniz. Finalmente procedemos a proteger la imagen con resina natural dispersa en disolvente nitrocelulósico.

Sin más mi más sincero agradecimiento a la Hermandad por la confianza que siempre depositada en nosotros.

Antigua

CERERIA DEL SALVADOR

Fundada en 1845

Álvarez Quintero, 6 - 41004 Sevilla - Tel./Fax 954 226 523

Pol. Industrial Ctra. Amarilla, Avda. De la Industria, 21 - 41007 Sevilla - Tel. 954 671 141

**FÁBRICA DE VELAS DE CERA DE PASO,
CULTO Y CIRIOS DE NAZARENO, VELAS DE
FLORES, INCIENSO, CARBÓN Y PABLO**

FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO DE RESTAURACIÓN.



INFORME DE MAYORDOMÍA

CLEOFÁS RIVERO RODRÍGUEZ.

En el Ecuador de esta legislatura y con la vista puesta en los próximos dos años que quedan para las siguientes elecciones encaramos la fase final de algunos proyectos que están en ejecución y en el que hay puesta una enorme ilusión por parte de esta junta y de las que nos han precedido en ello últimos años.

Se ha procedido a la restauración integral de la última imagen propiedad de nuestra Hermandad que quedaba por ser ejecutada que era la del Niño Jesús y la bola que lo sustenta, que procesionan en el desfile del Corpus por parte de nuestro hno. Sebastián Martínez Zaya de la queda cuenta en este boletín con una pormenorizada explicación de la intervención realizada y que junto con la primera fase de proyecto que se acometió hace tres años consistente en la realización de una nueva parihuela, faldones y respiraderos en malla, se encuentra a la mitad de la totalidad de los trabajos a realizar y ya habiéndose iniciada la tercera después del Corpus con la intervención en los antiguos respiraderos y base del templete que figuraran a partir de ahora como canastilla del paso. En lo que afecta a la imagen del Niño Jesús además de su propia intervención cabe destacar la realización de un nuevo cordón en oro entrefino, enriquecimiento de la túnica de tisú con nuevas puntillas en oro entrefino, restauración y plateado de toda la orfebrería (cáliz, potencias y zapatos) y la confección de una nueva ropa de tisú de plata azul con puntillas de plata entrefina.

La Hermandad en consonancia con la parroquia, al ser de titularidad de ambas, se ha procedido al comienzo de los trabajos que desembocaran en la completa restauración del paso de la Custodia siendo este primer paso la realización de una nueva parihuela y del mecanismo necesario para poder ser desmontada y montada sobre la misma para su mejor conservación y utilización en los diferentes usos litúrgicos para la que es necesaria y encontrándose en la actualidad expuesta en la capilla de San José de la Parroquia. También se ha procedido al encargo de unos nuevos faldones para el paso que debido a la continua adaptación de los existentes a las medidas de la parihuela en estos años se han tenido que realizar ya no es posible seguir haciéndolo, esperando el próximo Corpus engalanen el paso de Su Divina Majestad.

Están en fase de ejecución el juego completo de ánforas en plata de ley del paso de palio y comunicar que la culminación total de las bambalinas laterales ya es una realidad y serán estrenadas la próxima Semana Santa, esperando tener empezados los trabajos de bordado del techo en las siguientes fechas.

En este año en la celebración de las diferentes solemnidades y festividades de la Parroquia se ha colaborado de manera relevante en el material necesario para montaje de altares, adornos florales y demás necesidades que haya necesitado la Parroquia

con intención de descargarla de estos gastos y así dedicar los recursos económicos de la misma en el ansiado comienzo de las obras de reparación que tan necesarias son. Nuestra Hermandad colaboró de manera muy activa con todo lo relativo al concierto en beneficio de la restauración de nuestra parroquia celebrado en las vísperas de la festividad del Santo Cristo de Santiago.

La cuadrilla de Hermanos Costaleros de Nuestra Señora de las Lágrimas haciéndose eco de la necesidad que manifestaba por parte de la priorstía de confeccionarle un nuevo manto de salida dado el estado del que actualmente procesiona y que se realizó por los años setenta y que su estado no era el más óptimo ha decidido sufragar la adquisición del material necesario para su confección por lo que ha emprendido una bonita iniciativa con la edición de un fantástico documental que recopila toda la anécdotas y personajes que de un modo u otro han formado parte de la historia de la Virgen de las Lágrimas desde la fundación de la hermandad. También ha recibido la donación de unas nuevas enaguas y encajes para su ajuar.

Por parte de una familia de hermanos ha sido donado un nuevo escapulario para la imagen de N. P. Jesús Redentor Cautivo realizado en tisú de plata y bordado en seda natural y oro.

En el proceso de conservación y actualización de las dependencias de la casa de hermandad se ha procedido al refuerzo del sistema de alarma, dotando de mayor seguridad zonas que anteriormente eran vulnerables.

Las necesidades económicas de nuestra hermandad no son menos que las que pueden tener las hermandades de nuestro entorno ya no tanto en la adquisición de nuevos enseres y si más en proteger y conservar las que hemos heredado con un valor difícil de cuantificar, es por lo que se solicita de todos nuestros hermanos y demás devotos que colaboren en la medida de lo posible con aquellas iniciativas que desde muchos se llevan haciendo para complementar los ingresos de las cuotas de hermanos como es la lotería semanal y con otras que se llevan fomentando los últimos años como son el sufragar con alguna intención las velas de los pasos de nuestros titulares.

Administración de Loterías y Apuestas del Estado

 **Nº3**



Alicia Navarro Sánchez

95 486 37 28 · C/ Sevilla, nº 7 · 41710 UTRERA (Sevilla)



EL PATIO DEL CEMENTERIO.

“D. Leandro Ruiz de Monzon y D. Juan Balaez, hermanos mayores de las del Santísimo y Ánimas de la Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor de esta villa solicitaron el 4 de mayo de 1845 por medio de una exposición manifestando que habiendo conocido por edicto que las personas o corporaciones que quisieran adquirir terrenos para labrar enterramientos en el cementerio que se está construyendo en el sitio conocido por San Francisco el Viejo acudan a solicitarlo de la Municipalidad, ellos solicitaron el terreno para la construcción de 48 cañones.”

Se cedió el terreno por el Ayuntamiento, escriturándose el 17 de junio de 1848, se concedió a perpetuidad mientras existiesen estas corporaciones con la condición que fuese para enterramiento de los hermanos de estas corporaciones.

El importe de los materiales de la construcción ascendió a 2.760 reales de vellón.



*Una promesa de amor
me arrastra como mendigo
a rescatar tu favor
de que me hagas cautivo
de Ti por siempre, Señor.*

*Tú siempre esperas paciente
que yo acuda a tu capilla
para decirte ferviente
a tus pies y de rodilla
lo que mi corazón siente.*



NUEVOS HERMANOS

Según las Reglas de la Hermandad es requisito indispensable para que los nuevos hermanos puedan realizar la Estación de Penitencia que con anterioridad hayan jurado las Reglas y recibido la charla de Formación. Por tal motivo se informa que el último día para jurar las Reglas será el 6 de abril, primer viernes, en la misa conmemorativa al Redentor Cautivo, por lo que los nuevos hermanos deberán recibir la Charla de Formación con anterioridad.

COMIDAS DE CONVIVENCIA

El viernes 3 de marzo, tras la Función Solemne a Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo, se realizará la cena convivencia de la Hermandad y el domingo 22 de octubre, tras la Función Principal de Instituto a Ntra. Sra. De las Lágrimas, se realizará el almuerzo de convivencia de la Hermandad. Desde aquí animamos a todos a participar, quien esté interesado debe comunicarlo en Mayordomía.

COSTALEROS

Se comunica a todos los hermanos que estén interesados en pertenecer a las cuadrillas de costaleros de la Hermandad que deben ponerse en

contacto lo antes posible con los capataces. Para contactar pueden hacerlo en la Casa de Hermandad.

VIII VELÁ DEL CORPUS

Del 16 al 18 de junio celebraremos la Velá del Corpus. Con ella además de recaudar fondos para la Hermandad tenemos unos días de convivencia. Se invita a todos los hermanos a participar en este acto.

MODIFICACIÓN DE DATOS

Desde hace ya varios años nuestra Hermandad cuenta con una base de datos de última generación. En dicha base se encuentra toda la información de cada uno de los hermanos que componemos la hermandad. Desde la Secretaría queremos hacer un llamamiento a todos los hermanos para que se pongan en contacto con la Hermandad con la idea de actualizar o bien ampliar la información de los datos, ya que muchas fichas están incompletas. Hay varias formas de hacerlo. Una forma sería remitiendo los datos al correo de la hermandad, otra introduciendo una ficha de datos para actualizarlos y por último pueden descargar el formulario que se encuentra en la página web y depositarlo relleno en el buzón de la casa de Hermandad.

helvetia 
www.segurosuttrera.com

EN UTRERA SU AGENTE:
MANUEL PEÑA DOMÍNGUEZ

PLAZA DEL ALTOZANO 2
954860415 - 656.85.15.72



segurosuttrera@segurosuttrera.com

Seguros Helvetia Utrera, S.L. - C/Altozano 2 - 41011 Utrera (Sevilla) - España

PRIOSTÍA

Todo aquel que desee sufragar una vela del paso del Señor o de la candelera de la Virgen debe comunicárselo a la Priestía antes del 31 de marzo. Cada vela se puede dedicar por la intención que se quiera cuyo nombre irá por detrás. Quien sufrague una vela la deberá retirar la primera semana de Pascua (semana siguiente de Semana Santa), en caso contrario la Hermandad dispondrá de ella para fundirla.

Durante la Cuaresma empiezan los trabajos de limpieza y puesta a punto de los enseres para la Estación de Penitencia. Es una buena oportunidad para acercarse a la casa de Hermandad y tomar contacto con otros hermanos, sobre todo los más jóvenes, así además de ayudar en todos los preparativos se va tomando conciencia de lo que significa involucrarse más como aquí decimos en las “cosas de tu hermandad”.

MODIFICACIÓN DE REGLAS

Con motivo de la nueva modificación de reglas de nuestra Hermandad, éstas se encuentra a la disposición de los hermanos para su lectura y revisión en la Casa Hermandad en su horario de apertura. Al igual también se mostrará el nuevo reglamento de la Cofradía y de la Procesión Eucarística. Durante el Cabildo General Extraordinario del próximo 12 de febrero serán presentadas y, si procede, aprobadas para su presentación al Palacio Arzobispal.





SANTO CRISTO DE SANTIAGO

Devoto Vía Crucis y Besapié
17 de febrero a las 20:30 horas.

Solemne Quinario
Del 23 al 27 de febrero a partir de las 20:00 horas.

Solemne Función Votiva
28 de febrero a las 11:00 horas.



JESÚS REDENTOR CAUTIVO

Solemne Triduo
Del 28 de febrero al 2 de marzo a partir de las 20:00 horas.

Devoto Besapié
3 de marzo durante todo el día.

Función Solemne
3 de marzo a las 20:30 horas.

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Solemne Triduo

Del 22 al 24 de junio a partir de las 21:00 horas.

Santa Misa

25 de junio a las 19:00 horas.

Procesión Eucarística

25 de junio a las 20:00 horas.



VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS

Solemne Triduo

Del 19 al 21 de octubre a partir de las 20:00 horas.

Función Solemne

22 de octubre a las 11:30 horas.

Devoto Besamano

8 de diciembre durante todo el día.



DICIEMBRE





ENERO



FEBRERO









MAYO









OCTUBRE



PROVIDENCIAS Y NORMAS PARA EL REPARTO DE PAPELETAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DEL JUEVES SANTO DE 2017

Por el Cabildo General de Hermanos se tomó la decisión de unificar las cuotas de hermanos, es decir, a partir del año 2016 todos los hermanos pagan la misma cuota sin diferenciar si realizan la Estación de Penitencia o no, debido a ello quien desee realizar la Estación de Penitencia debe solicitar que se emita su papeleta de sitio.

Para obtener la papeleta de sitio es imprescindible:

- Haber alcanzado la edad mínima requerida para el puesto a ocupar en la Cofradía
- Haberla solicitado entre los días 13 y 26 de marzo, entregando en la Casa de Hermandad el documento previamente cumplimentando que se adjunta al boletín o que se puede encontrar en la Web de la Hermandad.
- Estar al corriente en el pago de las cuotas.
- Presentar el DNI del hermano solicitante.

Las papeletas se recogerán en la Casa de Hermandad del 3 al 7 de abril en horario de 18 a 20:30 horas. Los hermanos residentes fuera de Utrera podrán recogerlas el Jueves Santo por la mañana en la Casa de Hermandad.



Compra, entrega y cambios de túnicas.

Se ruega a todos los hermanos que vayan adquiriendo las túnicas de nazareno en propiedad, para ello la Mayordomía nos ofrece facilidades de pago. El calendario para cualquier gestión relacionada con las túnicas es del 13 al 26 de marzo, sólo de lunes a jueves, en horario de 18:30 a 20:30 horas. Los hermanos que deseen adquirir una nueva túnica en propiedad lo deben comunicar lo antes posible en la casa de hermandad.

Penitentes.

Todos los hermanos y devotos que deseen acompañar a nuestros Titulares en la Estación de Penitencia con traje de calle deberán solicitar su papeleta de sitio del 13 al 26 de marzo y recogerla en la Casa de Hermandad del 3 al 7 de abril. Los que deseen portar el escapulario podrán adquirirlo en la Casa de Hermandad al retirar la papeleta de sitio.

Cuerpo litúrgico.

Los hermanos que estén interesados en pertenecer al cuerpo litúrgico que procesiona detrás del paso de palio pueden solicitarlo antes del 28 de febrero. Los requisitos son haber realizado la Primera Comunión y no tener aún la edad para vestir la túnica de nazareno (14 años).



Queridos hermanos:

“La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada.” (Francisco, Evangelii Gaudium)

Así pues, Nuestra Hermandad, como parte activa de esa Iglesia que, como dice Francisco, guiada por el Evangelio de la misericordia y el amor al hombre escucha el clamor de la justicia ...” ha tratado de responder con todas las fuerzas a su alcance en la ayuda y socorro a los más necesitados, como nos corresponde por nuestra condición de cristianos.

No hay más que mirar a nuestro alrededor para percatarnos de la gran demanda de ayuda que se precisa para taponar, al menos, los estragos de una pobreza galopante, a pesar de lo que dice la estadística oficial, y que tiene a muchos de nuestros hermanos al borde de la exclusión social.

Ante esta situación, un año más no hemos volcado en ayudar las necesidades más urgentes, complementando la labor que desde Cáritas se realiza en la distribución de alimentos. Se atendieron pagos

de recibos de luz, agua, gas. Compra de material para la formación de grupos, incluso la ayuda a una familia en la que algunos de sus miembros padecen una enfermedad de las llamadas raras.

En Navidad se entregaron 55 bolsas de alimentos y más de 60 paquetes de juguetes, llevando la ilusión a los más pequeños que no entienden ni de crisis ni de gaitas, fomentando de esta forma una de las tradiciones más entrañables de nuestra Navidad.

Todos sabéis que los ingresos con los que contamos son más bien escasos, pero gracias a la labor, el esfuerzo y la dedicación del equipo del Rastrillo, un año más se ha podido dar respuesta, aunque no toda la que quisiéramos, a la demanda de los más necesitados y empobrecidos.

Que Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de las Lágrimas nos sigan ayudando en nuestro caminar y a no desfallecer, *pues como cristianos individualmente y como comunidad estamos llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad...*(Francisco, Evangelii Gaudium).

ADMON. DE LOTERÍAS

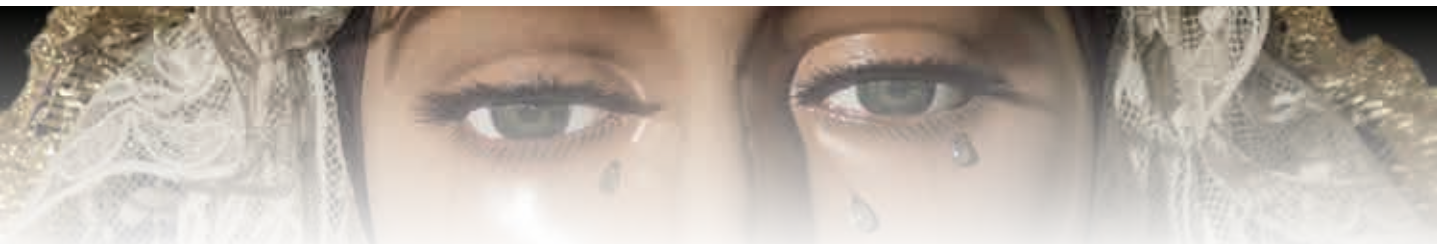
Las Mujeres, 9 - 41710 UTRERA (Sevilla)
95 586 00 04 - Fax 95 586 16 00 - admon2utrera@ya.com



OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS



Bajo el título **La Penitencia**, la Banda de Cornetas y Tambores de la Vera-Cruz de Utrera ha decidido dedicar una marcha procesional a nuestra Hermandad y titulares. El autor de la obra es el insigne compositor jienense José Manuel Sánchez Molero, que igualmente ha compuesto marchas para Hermandades y Bandas de toda la geografía española. La pieza fue estrenada durante la actuación de la Banda de la Vera-Cruz en la VII Velá del Corpus del pasado mes de mayo. Desde estas líneas, la Hermandad Sacramental del Silencio agradece a la Banda de la Vera-Cruz la dedicatoria de la marcha.



En el mes de octubre del curso anterior fue presentado en nuestra Casa-Hermandad un trabajo videográfico documental dedicado a la imagen de nuestra titular mariana Nuestra Señora de las Lágrimas. **Mater Lacrimosa**, recoge vivencias y testimonios de diferentes personas arraigadas a la dolorosa como camareras, miembros de la Hermandad o el escultor Luis Álvarez Duarte. Este DVD tiene un precio de 12€ y puede ser adquirido en nuestra Casa de Hermandad en horario de apertura. El trabajo, que cuenta con la narración del periodista sevillano José Antonio Rodríguez, ha sido realizado por miembros de la cuadrilla de costaleros de la Virgen de las Lágrimas, cuya recaudación irá destinada para sufragar nuevos enseres de la dolorosa.

CABILDO GENERAL DE HERMANOS.

Por orden del Hermano Mayor, dando cumplimiento a la Regla 49ª, te convoco al Cabildo General ordinario que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo domingo doce de febrero, en la Casa de Hermandad, a las once y media horas de la mañana en primera citación y media hora después en segunda y última, con el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Palabras de Director Espiritual.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2016.
5. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2016 y Presupuesto de 2017.
6. Informe sobre la salida de la Cofradía.
7. Informe del Hermano Mayor.
8. Ruegos y preguntas.

Y para que le sirva de citación, expido la presente en la ciudad de Utrera a dos de diciembre de dos mil dieciseis de Nuestro Señor.

PEDRO GARCÍA GONZÁLEZ, *Secretario*.

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO.

Por orden del Hermano Mayor, dando cumplimiento a la Regla 49ª, te convoco al Cabildo de General Extraordinario que tendrá lugar, D. m., el próximo domingo día doce de febrero, en la Casa Hermandad, al finalizar el anterior, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Propuesta y aceptación, si procede, de modificación de Reglas para su aprobación en Cabildo General.
3. Presentación y aceptación, si procede, del Reglamento de la Cofradía y de la Procesión Eucarística para su aprobación en Cabildo General.

Y para que le sirva de citación, expido la presente en la ciudad de Utrera a dos de diciembre de dos mil dieciseis de Nuestro Señor.

PEDRO GARCÍA GONZÁLEZ, *Secretario*.





HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SILENCIO

@HDAD_SILENCIOUt

